



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19° Ord.
CUDAP:EXP-UNC:0056462/2010

RESOLUCIÓN N° 517/2010

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Lic. Tomás Gastón (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Dr. Antonio Fourcade (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Ab. Fernando Amitrano (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Ab. y Cr. Jorge Fushimi (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Mgter. Norma Flores (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Mgter. Andrés Achával (UNC- Fac. Cs. Económicas)
Dr. Alberto Maza (UN La Pampa)	Dr. Albor Cantard (UN del Litoral)	Dr. Eduardo Torrego (UN de Tucumán)
Dr. Carlos Alfredo Juárez Centeno (UNC - Fac. de Derecho)	Dra. Esther Susana Borgarello (UNC-Fac. de Derecho)	Dr. Héctor Daniel Gattás (UNC-Fac. de Derecho)
Srta. Natalia Andrea Pagani (Integrante Alumna)	Srta. Romina Paola Costamagna (Integrante Alumna)	Srta. Carla Peretti (Integrante Alumna)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS